

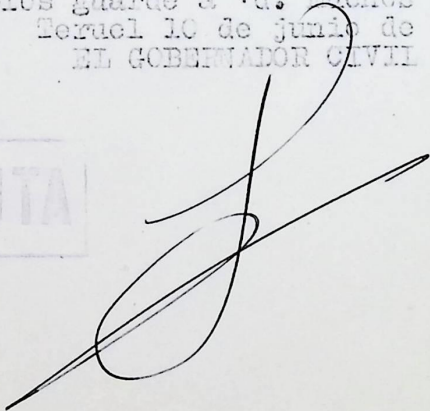
32

5727

Adjunto remito a Vd. para que se devuelva informado escrito que en este Gobierno Civil presenta el vecino de Ardiño de esa demarcación ANTONIO BIESA VILLANOVA.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Euzel 10 de junio de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA



Sr. Comendante de Puerto de la Guardia Civil de

AIBALATE DEL ARCOBISPO...

3.
1.
Pongo en conocimiento de ese Gobierno Civil, lo que me ha ocurrido en fecha 26 del corriente mes en esta localidad de Aríns a las 11 de la mañana, un individuo llamado Mariano el Tabarnilla esto de apodo, a querido matarme, librandome como he podido, por la razon de que un servidor, no tiene ninguna Arma.

Como quiera que el Caudillo ha dicho, en Mauresa que sin el orden y sin la paz, no es posible ni la produccion ni la justicia, me marcho de esta localidad en esta misma fecha a Saragoza a ponerlo en conocimiento lo que me ha ocurrido. Lo que comencé para su cono-

eminente, como autoridad
maxima que representa en la
provincia

Dios guarde a V.E. y
su patria muchos años
El interesado

~~Antonio Teresa Villanueva~~

Años 26. 5-47

Jr. Gobernado Civil y
Jefe Provincial del Movi-
miento Teruel

B^o

GOBIERNO CIVIL DE ARAGON
REGISTRO DE ACTOS
24 JUN 1947

2580

Excm^o. Sr:

En cumplimiento a cuanto ordena en su superior escrito del Negociado 3^o.- Número 5727, de fecha 10 del actual, en el que interesa se informe ~~me~~ sobre el escrito que antecede; tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que el denunciante DON ANTONIO Blesa Villanova, padece con bastante agudeza de sus facultades mentales; no siendo éste el primer caso que denuncia a ese Gobierno Civil de su digno mando, así como a otras Autoridades de los distintos Ministerios, siendo inciertas cuantas denuncias ha formulado, así como la presente; pues el tal Mariano "El Tabernilla" es persona

GOBIERNO DE ARAGON

de reconocida solvencia moral y política y le une una buena amistad con los padres y hermanos del denunciante los cuales manifiestan no ha tenido nunca nada con él y máxime teniendo en cuenta en las condiciones en que se encuentra; permitiéndome significarle que dicho individuo ya estuvo interno por espacio de unos cuatro meses, en el Manicomio de esa Capital por tener perturbadas sus facultades mentales.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Albalate 20 de junio de 1,947.

El Cabo 1º Comandante de Puesto Acastal.

Rafael Domínguez Sierra

GOBIERNO CIVIL DE ARAGON
REGISTRO ENTRADA
24 JUN 1947
4266
FOLIO DE ...

